



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0964

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
262/20	02/06/2020	H-050/22	01/03/2022
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
AVENIDA ALAMEDA PUNTO SUR	6333 -4	L-4, U.P. 4	2
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
PUNTO SUR	CLUSTER I	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[Redacted Name]			
Director Responsable de Obra			Registro
ING. FELICIANO SANTANA DOMINGUEZ			TZOE-2613

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	95.6	M2	\$133.00	30.0%	\$8,900.36
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	95.6	M2	\$133.00	30.0%	\$8,900.36
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
ALJIBES Y CISTERNAS	2.5	M3	\$37.00		\$92.50
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	14	M	\$25.00		\$350.00
HABITABILIDAD	25429.6	%	\$10.00		\$2,542.96
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	191.2	%	\$1.25		\$20,076.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,447.70
Total					\$42,848.88

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga Jalisco

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

[Handwritten Signature]
REV.2 08-MAY-2020

